



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar 13 DIC 2012

Decreto Exento 7078

Vistos:

1. De acuerdo a lo señalado en el Oficio N° 2.321 de fecha 30 de Septiembre 2011 de la Contraloría Regional de Atacama; Ord. N° 2.605 de fecha 28 de Octubre.
2. Según Memo N° 01.
3. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Sr. Alcalde".
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad, modificado por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto:

1º. - Autorízase el trabajo extraordinario para ser otorgado como Descanso Compensatorio para los siguientes Funcionarios, que a continuación se mencionan por Trabajo de Calificaciones del Personal Municipal 2012:

NOMBRE FUNCIONARIO	HORAS A DESCANSO
Karina Zarate Rodríguez, Directivo Grado 5º EMS.	10 Horas
Pamela Pérez Cavieres, Directivo Grado 6º EMS.	10 Horas
Rubén Araya Medina, Directivo Grado 7º EMS.	10 Horas
Yolanda Rojas Bugueño, Jefatura Grado 10º EMS.	10 Horas
Héctor Castañeda Paredes, Administrativo Grado 12º EMS.	25 Horas

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.
Por Orden del Sr. Alcalde

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL

HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento de Personal
- C.C. Administrador Municipal
- Archivo Oficina de Partes

HHAP/ NEFR / HECF/ leam.-